

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROTAS S.A.

Inscripción Registro Especial de otras Entidades Informantes Nº 1013

Santiago, 03 de Mayo de 2012

Sr.

Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

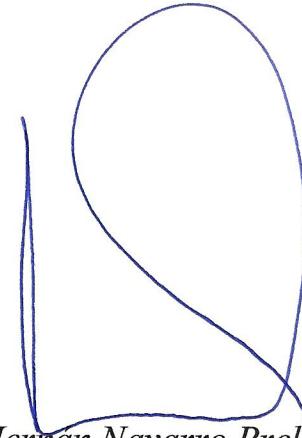
Sociedad Concesionaria Aerotas S.A., sociedad anónima cerrada, en adelante indistintamente la “Sociedad”, inscrita en el Registro Especial de otras Entidades Informantes bajo el Nº 1013 del antiguo Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 9º y en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley Nº 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 284 del año 2010 de la SVS, por medio de la presente viene en informar acerca del siguiente Hecho Esencial:

Según lo informado a la SVS en el hecho esencial con fecha 25 de abril de 2012, en el cual se detallan los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2012, se renovó al Directorio de la Sociedad y se designó como Directores titulares a los señores Leonardo Daneri Jones, Hernán Navarro Preller, Sergio Gritti Bravo, Juan Pablo Arriagada Carrazana y Mauricio Bravo Cárdenas, y como sus respectivos suplentes a los señores Marcelo De Oliveira Vizeu Gil, Víctor Maturana Donoso, José Luiz Peluchi, Fernando Rey Martínez y Rodrigo Jaramillo

Gajardo, por el período estatutario de 3 años a contar de la fecha de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas y no remunerarlos por el ejercicio de sus funciones como Directores.

Asimismo, en sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 02 de mayo de 2012, se acordó designar a don Leonardo Daneri Jones como Presidente del Directorio y de la Sociedad, y a don Sergio Gritti Bravo como Vicepresidente del Directorio y de la Sociedad. También se acordó designar a don Juan Pablo Arriagada Carrazana como Secretario del Directorio y de la Sociedad.

Sin otro particular, y debidamente facultado, firma esta comunicación el Gerente General de la Sociedad:



Hernan Navarro Preller
Gerente General
Sociedad Concesionaria Aerotas S.A.